Mártes 18 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,777

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos, y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . . 20 00 » »
El núm. de cada edicion 0 10 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. La Cátedra de San Pedro en Roma.
La Cátedra de San Pedro en Roma, en memoria del establecimiento de su silla apostólica en esta ciudad.
San Deicolo, abad, en Bretaña, discípulo de San Columbano.
18 dias transcurridos, faltando 347 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1871—GUILLERMO I EMPERADOR ALEMAN.

Guillermo I, rey de Prusia, asumió en Versalles el 18 de Enero de 1871, por proclama dirigida al pueblo aleman, la dignidad hereditaria de Emperador de Alemania.

El imperio aleman, está fundado sobre la base de los tratados concluidos entre la Confederacion alemana del Norte, con los grandes ducados de Bade y de Hesse, y los reinos de Baviera y Wurtemberg.—La constitucion del imperio aleman decretada el 16 de Abril de 1871, fué puesta en vigor el 4 de Mayo del mismo año.

La Confederacion de los Estados que forman el imperio aleman, está investida de su poder imperial soberano, cuyo ejercicio ha sido conferido á la corona de Prusia.

El Emperador Guillermo, ha escapado milagrosamente á dos tentativas de asesinato—La herida, recibida en la última, á fines del año 1878, le obligó á delegar en su hijo el príncipe Federico Cárlos, la direccion del imperio; restablecido ya, volvió á ocupar el trono.

1535—FRANCISCO PIZARRO PONE EN ESTE DIA LOS FUNDAMENTOS DE LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DEL PERÚ.

1701—INSTITUCION DE LA ÓRDEN DEL «ÁGUILA NEGRA.»

1811—NACIMIENTO DE LABOULAYE.

1871—14.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Acá estamos todos

Ha aparecido *El Heraldo*, dirigido y redactado por el distinguido escritor Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Bien venido sea á la prensa el antiguo Director y Redactor del *Siglo*.—Cualesquiera que sean las diferencias de opinion que hoy nos separen, puede estar seguro de hallar en nosotros lealtad en el debate y amistosa simpatía á su persona.

Diferencias de opinion, hemos dicho. ¿Existen en efecto esas diferencias?

Deben existir sin duda, puesto que *El Heraldo* se presenta como paladin del antiguo partido *colorado* y *El Siglo* simpatiza con la doctrina del partido constitucional.

Y sin embargo, seria inútil buscarnos diferencias en los principios que profesamos y en los propósitos que nos animan—*El Heraldo* como *El Siglo*, se sienten animados del mismo amor á la libertad—*El Heraldo* como *El Siglo*, aspiran á que las instituciones sean una verdad: á que los Poderes públicos sean expresion resultante del libre sufragio popular: á que la República, al amparo de sus instituciones, viva en paz y desarrolle los elementos de prosperidad que encierra en su seno.

¿Qué es entonces lo que nos separa?

Una cuestion de método: una apreciacion diversa de la actualidad.

El Heraldo cree que el país no está bastante adelantado para que los ciudadanos que militaron en opuestas filas puedan formar hoy un mismo partido, aunque se hallen animados de idénticos propósitos; ó acaso no tiene fé en la sinceridad con que los *nacionalistas* profesan el culto á los principios liberales. Nosotros por el contrario tenemos la íntima conviccion de que este pueblo está ya curado de la ceguedad que lo dividió en dos campos opuestos é irreconciliables, en que la mitad de la Nacion luchaba por expulsar á la otra mitad de toda participacion en la cosa pública.—Y creemos tambien que los directores del partido nacionalista se hallan sinceramente animados de buenas intenciones, por mas que—lo mismo que los colorados—se nieguen á ser elementos del partido constitucional.

¿Cómo se puede negar ó desconocer que esto es perfectamente lógico en su conducta?

Se ha renunciado—todos están en eso de acuerdo—á la lucha armada. Se pugna por todos, liberales y nacionalistas, para restaurar la perfecta legalidad constitucional—¿Qué separa entónces á los unos de los otros?—El recuerdo de lo pasado y la aspiracion á que el Poder esté en manos de los que llevaron en el sombrero el cintillo colorado ó de los que se distinguian con la divisa blanca.

Pues bien—Esta no es una causa legítima de division. El patriotismo no consiente que el único objetivo de un partido sea la posesion del poder.

Es legítimo ambicionarlo, cuando se ambiciona para realizar un pensamiento fecundo: cuando se ambiciona para plantear un sistema de Gobierno distinto del que sirve de programa al partido á quien se combate.

Pero no es moral ni lícito ambicionar el poder por el poder: no es lícito levantar bandera y dividir estérilmente fuerzas homogéneas en su esencia, cuando la lucha no puede dar otro resultado para el vencedor que adquirir el poder: cuando se propone ejercerlo en iguales condiciones y con iguales propósitos que el adversario á quien combate.

Y esta es la justificacion de la existencia del partido constitucional, dispuesto á aceptar en sus filas á todos los ciudadanos que ansian el reinado de las instituciones, cualquiera que sea la divisa que les ha servido de enseña en las pasadas luchas.

Hemos querido afirmar nuestra bandera, al izar la suya *El Heraldo* del partido que se llamaba *colorado* en la guerra, y que segun el colega se llama *liberal* en la paz.

Debiamos contestar con los honores debidos al cortés saludo que nos dirige el nuevo colega y que cordialmente le retribuimos.

Ahora se hallan ya representados en la prensa todos los partidos y todas las fracciones en que está dividida la opinion.

Acá estamos todos.

El hombre ha de ser atroz

Este dicharacho, que se suele repetir entre los *chisperos* de Madrid y entre los *chupa melones* de Sevilla, como diria D. Angel Fiero Costa, parece que es un principio simpático para nuestro estimado colega de *El Bien Público*, quien ha tomado muy á pecho el empeño de que la raza oriental conserve en cuanto sea posible esa indómita y áspera fiereza que suele caracterizar á los pueblos cuando aun no se ha hecho sentir en ellos el suave influjo de la civilizacion.

¡Si temerá el buen colega que á medida que las costumbres de este pueblo sean mas dulces, se debilite en él la antorcha de la fé!

Pues en verdad que el ver como crece la aficion á las corridas de toros debia tranquilizarlo.

Pues no señor—*El Bien Público* vé claro como la luz del dia que dentro de poco, es decir, cuando los que hoy son niños se hagan hombres, este país va á ser un país de mariquitas y maricones.

¡Cosa como ella! ¡Quién se habia de figurar semejante cosa al ver á nuestros hombres de campo, llenos de viril energía, y de quienes puede decirse con verdad que tienen *los defectos de sus cualidades*, puesto que el exceso de valor y de ruda energía ha contribuido en gran parte á encender la hoguera de las civiles discordias?

El Bien Público ha tomado á pecho el velar para que no se suavice en lo mas mínimo esa noble fiereza—No quiere que esa fuerte y vigorosa raza se *afemine* enviando á sus hijos á escuelas dirigidas por maestras.

¡Quita allá!

¿Dónde se ha visto, semejante despropósito? ¿Se pretende educar una generacion afeminada y floja que no sepa defender la independencia de la Patria y que sea fácil presa del empuje invasor de sus vecinos, ó masa que cualquier aspirante á la Dictadura modele á su antojo sin ninguna resistencia?

Con este motivo nos recuerda el erudito colega que en las antiguas Cortes Europeas, al cumplir los Príncipes ocho años de edad, se les apartaba de las mujeres y se les daba una servidumbre exclusivamente masculina.—Y en verdad que bien se vé que aquellos ilustres vástagos no por eso dejaban de ser aficionados al bello sexo.—Precisamente entre esos Príncipes así criados se encuentran tipos de afeminacion, que no dan grandes pruebas de que el método que se empleaba fuese muy eficaz para apartarles de ciertas propensiones.—Por respeto á Príncipes que hace mucho tiempo que pasaron á mejor vida no citamos nombres propios.

No resistimos á la tentacion de copiar algun parrafillo del artículo del fiero colega.

Véase como muestra el siguiente, que es como para chuparse los dedos:

«A alumnos masculinos en la edad crítica de la vida, las mujeres podrán trasmitirles sus conocimientos, pero con ellos les imprimirán tambien todas sus debilidades y propensiones, que si bien hermosean y hacen agradable á la mujer, ridiculizan al hombre que las adquiere.»

¡Gran Dios! ¡Qué *debilidades* y qué propensiones son esas que hermosean y hacen agradable á la mujer, pero que ridiculizan al hombre?

Hable claro el colega y denúncielas valerosamente, porque nosotros declaramos que esas *propensiones* nos son desconocidas.

Hemos tenido ocasion de ver en una Escuela de varones confiada recientemente á una inteligente preceptora, reinar el órden mas perfecto y mas recomendable; y por cierto seria difícil descubrir en esa Escuela ningun síntoma de debilidad en la Directora, á pesar de su estremada juventud, ni ningun síntoma de afeminacion en los alumnos.

Déjese de pamplinas *El Bien Público* y no se empeñe en suplir con huecas y vacías declamaciones la falta de verdaderos y sólidos razonamientos.

Ultima palabra

En la seccion remitidos publicamos el que con el epígrafe *Punto final* nos ha dirigido don Pedro E. Carve.

Tampoco nosotros deseamos prolongar el debate sobre los tristes sucesos del 10 de Enero de 1875. Bien á pesar nuestro nos hemos visto obligados á decir algo sobre ellos. Nos limitaremos por tanto á dar breves esplicaciones sobre los dos puntos concretos á que el artículo del Sr. Carve hace referencia.

Es el primero, que nosotros hemos achacado al Sr. Carve la afirmacion de que fué el partido colorado quien derribó la mesa electoral en el atrio de la Matriz, cuando él no habia dicho semejante cosa.

Que la mesa fué derribada es un hecho incuestionable. Ese hecho lo condenamos nosotros en nuestro primer artículo sin hacer responsable de él á ningun partido. El Sr. Carve declaró que era el partido colorado el que combatió al Dr. Lavandeira y á los ciudadanos que á su lado sucumbieron. De aquí es de donde con buena lógica hemos deducido que el Sr. Carve sostenia que fué el partido colorado quien cometió aquella agresion, puesto que á nadie le puede ocurrir que derribasen la mesa los mismos que sentados en ella fueron arrollados por la turba: los mismos que llevaban la mejor parte en la votacion.

El otro punto de que habla nuestro contendiente es el de quién ha sido el iniciador de esta cuestion. Nosotros dijimos que habiamos deseado evitarla; pero que el artículo del Sr. Carve nos obligó á decir sobre ella algunas palabras. Este es un hecho evidente; puesto que sin el artículo del Sr. Carve nosotros no hubiéramos tenido necesidad de hablar de los sucesos del 10 de Enero.

Ahora si dicho artículo fué provocado por algunas palabras escritas por otro diario, esa será cuestion entre el Sr. Carve y aquel periódico que á nosotros no nos atañe.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Presenta como ejemplo á los partidos orientales la conducta de los partidos argentinos, que cuando se trata del engrandecimiento de la patria saben acallar sus rencillas para contribuir todos á él. Ahora se trata de aprovechar la escitacion que reina en Irlanda para atraer á la República Argentina una corriente de inmigracion irlandesa. Se ha ido preparando el terreno recorriendo la Irlanda emisarios argentinos que han espuesto las grandes ventajas que reportarán los agricultores irlandeses trasladándose á la vecina República; y actualmente va el Gobierno á enviar á Irlanda al canónigo irlandés señor Dillon y al director general de inmigracion del mismo apellido y de orígen irlandés, para vencer las últimas resistencias de las familias agricultoras á abandonar los patrios lares. Quizá gastarán nuestros vecinos en esta empresa un par de millones de pesos fuertes: pero será un gasto muy reproductivo si consiguen el objeto que se proponen.

Entre tanto aquí no se hace sino fomentar las pasiones y levantar pendones para hostilizarse unos á otros.

El Ferro-Carril

Puede decirse que la situacion está definida por la organizacion de los dos partidos tradicionales y del nuevo partido constitucional. Podemos pues esperar que los sucesos se desenvuelvan en la órbita de las leyes y en los límites del derecho. Aplaude la exhortacion dirigida por la Comision provisoria del partido colorado á los miembros del mismo para que acudan á inscribirse en el registro cívico; y sabe que pronto se convocará á dicho partido á una gran reunion pública con el objeto de proceder á la eleccion de la definitiva Comision directiva. Recomienda que la propaganda se mantenga como hasta aquí en el círculo de la ley y de la concordia, porque en eso estriba el interés de la patria.

La España

Cree que los partidos dignos é independientes solo deben acudir al retraimiento cuando los actos del Poder lo hagan necesario. Comprende que hay casos y circunstancias en que no hay otra conducta digna que la abstencion: pero mientras al pueblo oprimido le quede abierto un camino legal para recobrar en lucha honrada y pacífica sus perdidos derechos, mientras haya libertad de la prensa y subsista la esperanza de poder expresar libremente en los comicios el voto de la voluntad popular, es un crímen apelar á la revolucion y una falta imperdonable decidirse por la abstencion. Así parece que lo han comprendido los partidos orientales al volver á la vida política. Entre tanto si por una parte hay esperanza de que se complete la evolucion constitucional, por otra no deja de haber dudas respecto del carácter que asumirán las futuras elecciones.

—

Escribe otro artículo sobre política española en el que dice que se atribuye al Sr. Cánovas la tendencia de proceder en los negocios internacionales de acuerdo con el Austria y la Alemania, y cree que esa política podrá ser conveniente para la dinastía que reina en España, pero que es funesta para la Nacion.

El Diario del Comercio

El redactor del mismo D. Eduardo Flores se dirige á los redactores de *La Razon*. Se queja de que le hayan llamado desertor y afirma que nunca ha estado afiliado al partido constitucional, que no ha concurrido á ninguna de sus reuniones, que condenó el nombramiento de su Comision y finalmente que censuró el manifiesto del 16 de Mayo considerándolo la espresion de un proceder impolítico. Dá las razones que le asistieron para formar esta opinion. Dice que desde el mismo dia que Latorre se retiró del Poder el pueblo oriental debió reasumir su soberanía, los Poderes públicos dimitir sus funciones y los ciudadanos que componian el Ejecutivo convertirse en junta de gobierno provisorio, tomando todas las medidas con arreglo á la Constitucion y las leyes vigentes para que se efectuasen elecciones generales en toda la República. Si las Cámaras hubieran desconocido la soberanía del pueblo legalmente manifestada y si hubieran negado á disolverse, entonces el pueblo debia acatar en obsequio á la paz la resolucion legislativa, pero retirándole la gran fuerza moral de la opinion pública sin la cual no hay gobierno posible y el Poder hubiera muerto de consuncion.

—

Saluda al nuevo diario *El Heraldo* como órgano del mismo partido que *El Diario del Comercio* representa, manifestando su conviccion de que si cuestiones de conducta política pueden dividirlos, estarán de acuerdo en las esenciales. Dice que es preciso no abandonar la direccion del partido á las manos de quienes lo han lanzado á los escollos de la arbitrariedad, del atentado, de los fraudes, de los delitos cometidos con la intencion mala de levantar y preconizar ambiciones personales, ó con la pasion ciega de imponer los gobiernos de partido colorado, como el único con derecho á gobernar la República.

El Telégrafo Marítimo

Compara las tarifas de derechos de introduccion y de avalúos que rigen en la República Argentina con las que están vigentes y las que se preparan aquí, y observa que con mayor razon que los industriales de esta República podrian quejarse los argentinos de los derechos y los avalúos de dichas tarifas.

Apoya la peticion presentada por la Asociacion Rural á la Asamblea Legislativa pidiendo que no se imponga el derecho de 25 por ciento á los instrumentos de agricultura.

—

En apoyo de su propaganda para que se lleve pronto á feliz término el arreglo pendiente con la empresa del ferro-carril del Salto á Santa Rosa, reproduce un artículo de *El Ferro-Carril de la Concordia*, contestando á otro de *La Voz del Norte* del Salto.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Diciembre 21 de 1880.

Querido amigo mio: la vida del hombre no tendria sentido sin las enseñanzas de la experiencia y sin los presentimientos de la prevision. Sin aquellas, todo lo pasado se disiparia en lo vacío; y sin estas, todo lo porvenir se erizaria de dificultades y de peligros. En anunciar los fenómenos de las esferas celestes, en prever el cambio de los valores públicos, en presentir las esperanzas de las generaciones futuras, en precaver las enfermedades de nuestro pobre organismo enciérrase principalmente el resultado útil, práctico, verdadero, de la ciencia que poseen los astrónomos, los economistas, los poetas, y los médicos. Pero nadie ha menester esa sublime adivinacion, como el estadista, constreñido por su ministerio y su destino á dirigir el mundo social, este mundo, mas ignorado de nosotros, los séres sociales por excelencia, que el Universo, al cual no damos ni leyes ni principios. En esos relámpagos de génio que iluminan con su centelleo las oscuras profundidades del alma humana, Shakespeare ha dicho por boca de uno de sus personajes mas siniestros, que acaba de perpetrar uno de los crímenes mas abominables: «¡oh! si las cosas estuvieran hechas, cuando se acaban de hacer.» Creian los radicales franceses apaciguar el oleaje de las terribles aspiraciones comunistas con echarles, para que los devoraran, algunos frailes mas ó menos mundanos y algunos magistrados mas ó menos parciales, sin comprender cómo al par que herian dos principios suyos, el principio de la libertad de asociacion y el principio de la inamovilidad de la magistratura, quitaban dos contrapesos á su política necesitada, como todas las políticas del mundo, para llegar á un estable equilibrio, de muchas fuerzas de impulsion, pero tambien de muchas fuerzas de resistencia. Y despues de esas concesiones, el hombre de la demagogia se ha exacerbado y su furor contra los verdaderos republicanos ha crecido en términos de amenazar con una revolucion social á la República, mas combatida hoy por los rojos, que lo fué, ni en los dias de mayor opresion, el protervo imperio. Siempre lo dijimos, en las disposiciones dictadas contra los frailes y los magistrados por una política de desquite, no importaban tanto las violencias en daño de estos cometidas, como las potentes alas dadas á la estrema izquierda con ofrecerle ¡ay! en holocausto elementos necesarios de estabilidad y de fuerza.

Así, el ruido que arman, sube á las estrellas, y aterra con su fragor increible á las gentes sencillas, las cuales componen la mayoría de nuestra sociedad, y no comprenden cuánto hay de vano y teatral en todos los furores demagógicos. Aquí un club pide ver el revolver, cuyos tiros han de acabar con Gambetta el traidor; allí una furia, desposeida de la delicadeza con que Dios ha dotado á la mujer, propone una huelga de amantes y de casadas para obligar á los maridos y á los novios á que suelten el principio de la igualdad política de ambos sexos; allá un enjambre de periódicos envenenados clava sus aguijones mortíferos en los nombres mas ilustres; acullá unos dementes furiosos proponen al municipio parisiense la ereccion de un monumento recordatorio de los asesinatos y las devastaciones de la Comunidad revolucionaria; en todas partes la injuria y la calumnia corren vomitadas por los que se creen únicos representantes de la República democrática y que si llegaran á destruir con su denigramiento universal aquellas naturales gerarquías de la virtud y la inteligencia, llamadas á gobernar en las democracias justas, por fuerza habrian de traer los antiguos poderes monárquicos tan odiosos á las nuevas generaciones, ó engendrar por lo menos violentas y deshonrosas dictaduras que manchan las páginas de la historia y detienen el curso de los siglos. En mi ardentísimo interes por el progreso de las ideas, por la educacion de las democracias, por la robustez de las Repúblicas, por todo cuanto contribuye á condensar, cuajar y cristalizar el espíritu de este siglo, sigo anheloso y estudio sin descanso el desarrollo de la prensa demagógica; y por la repugnancia que su lectura me causa tristemente á mí, conocedor de lo escaso de su alcance, suelo sacar el miedo que infundirá en quienes desconocen su ineficacia y creen posible y hasta probable ver á la demagogia llegando con las manos ocupadas por la tea del incendio y la guadaña del exterminio á la cima de los Estados modernos, tan sujetos á transformaciones y á cambios. Una de sus publicaciones, fundada, segun dice, para combatir al Dios de los católicos y al Mahoma de este Dios, al Presidente de la Cámara, escribe que así como el regente, Dubois, Luis XV fueron los padres cancerosos de Napoleon I, Adolfo Thiers, Julio Simon, Leon Gambetta son los hijos gangrenados de Napoleon III. No intento que mis lectores me crean bajo mi palabra, voy á darles una muestra de cómo combaten los periódicos republicanos por excelencia, que hombres tan viejos en nuestro partido como Blanqui redactan, al personaje mas importante de la República francesa: «¿A « quién debemos cargar en cuenta la responsabili- « dad de la actual corrupcion? Todo el mundo lo « dice: el sacerdote y el explotador son los dos gran- « des culpados, y mas que ellos, y sobre ellos, el « monstruoso por excelencia, aquel que es la en- « carnacion viva de uno y otro, quien representa « con tantos títulos, así la astucia del primero como « la ferocidad del segundo y la sordidez de ambos, « al perjuro que tanto ha prometido y que nada ha « hecho, que ha adulado á la democracia para des- « garrarla entre sus garras; el que ha renegado de « sus convicciones, vendido la conciencia, faltado á « sus juramentos, Leon Gambetta.»

Este último repúblico no acaba de comprender toda la parte, por él mismo puesta, en la excesiva soberbia de esa demagogia que le calumnia. Con motivo del centenario de una sociedad científica ha pronunciado en la Sorbona un discurso esencialmente positivista. Nada mas lejos de mi ánimo que regatear á cualquier conciencia el derecho de profesar sus ideas. Tengo por una obligacion moral indudable el decirlas y propagarlas cuando se sienten y se creen con verdadera sinceridad. No pensamos aquello que deseamos pensar, sino aquello que nos imponen la voz severa de nuestra propia razon y las inspiraciones íntimas de nuestra fé. Tal derecho individual pertenece al número de aquellos que constituyen la firmeza característica de nuestra naturaleza. Pero debemos responder del ejercicio y práctica de esos derechos. Un hombre de Estado, en las alturas á que Leon Gambetta justamente ha subido, no es una mera personalidad individual, es tambien una personalidad social y tiene mucho de colectivo en su persona como la nacion á quien sirve y representa. Se engaña si cree que puede tener en la expresion de sus principios filosóficos el Presidente de la Cámara la misma libertad que el catedrático de la Sorbona. Defendiendo abiertamente en actos públicos una secta cualquiera, ofende á las demas sectas y promueve los ódios de la supersticion y de la fé, que tantas dificultades pueden traerle á todas horas, en el pacífico ejercicio de la pública y colectiva autoridad nacional. Los demócratas europeos en disposicion de ejercer el gobierno, han de recordar en todos los casos de su vida que deben sustituir á un poder tan alto y antiguo como la monarquía, por lo cual necesitan indudablemente, hasta que las nuevas leyes hayan arraigado en las generales costumbres, toda la reserva y hasta toda la solemnidad de los monarcas. Y hemos convenido ya en que á muchos de estos los ha derribado de los tronos el empeño de unir su poder hereditario á los dogmas y á los cánones de una iglesia histórica, error de Jacobo II, error de Luis XVI, error de Cárlos X, error de Francisco de Nápoles.

Pues los jefes de los Estados democráticos no deben ligarse á las sectas filosóficas, y mucho menos cuando esas sectas entierran á Dios en el seno de la Naturaleza; prescinden, como de una entelequia inútil, de la inmortalidad del alma; derogan las leyes de la Providencia en el régimen de la historia; extinguen el sentimiento de la inmortalidad en los corazones; declaran concluida, no solo toda religion, sino tambien toda metafísica; y á manera de los sansimonianos, predican una especie de teocracia industrial y economista, como el medio único que puede contener toda la cultura moderna y preparar destinos mejores á la humanidad en los desarrollos necesarios á la plenitud de su vida y á la dilatacion de su esencia. Impolítica de suyo la adhesion á tales principios, peca de inoportuna é inconveniente, ademas. Y peca de inoportuna é inconveniente, porque sucede tras la expulsion de las órdenes monásticas, en la cual podia verse, despues de estas declaraciones, la guerra de una secta religiosa á otra secta religiosa y de un sectario fanático á otros fanáticos sectarios. No examinaremos el discurso en sí mismo, no diremos que si solamente lo demostrado es verdadero, caen por su base todas las ciencias fundadas en postulados y principios indemostrables. Tales consideraciones, mas propias de otros empeños superiores, llevaríannos demasiado lejos y desdecirian de este sitio. Diremos, sí, que nos parece una temeridad llamar á Compte el primer pensador de un siglo que cuenta en sus cielos inteligencias tan profundas como la inteligencia de Kant y tan sintéticas como la inteligencia de Hegel, á las cuales ha tenido que demandar el pensador frances una parte de sus capitales principios. Acabemos. Los republicanos, en los pueblos acostumbrados á revestir las formas antiguas de las monarquías, deben proceder con sumo pulso y transigir con muchas preocupaciones, si quieren vencer las invencibles dificultades que lleva consigo el establecimiento de una jóven y reciente República. Estos tránsitos de las instituciones hereditarias á las instituciones electivas, dejan una huella tal, que por ellos se diferencian unas de otras las épocas.

Indudablemente la Grecia, que se extiende desde la muerte de Codro hasta las victorias de Filipos es la Grecia del arte y de la ciencia; indudablemente la Roma, que se extiende desde la caida de Tarquino hasta la exaltacion de Augusto, es la Roma de las fecundas virtudes políticas; indudablemente la Toscana de la República es el nido de los artistas, la trípode del pensamiento, el fuego de la inspiracion, el templo de la ciencia, la Musa que trae el ideal puro á las impuras y tristes realidades de la vida; pero no hay que olvidarlo, por su misma perfeccion, por su carácter progresivo, por su índole sobresaliente, las instituciones republicanas exigen mucho tino en los encargados de abrir los surcos donde han de sembrarse, cuando estos surcos abondan la tierra, donde todavía, por todas partes, se encuentran las raices del feudalismo.

Así no tenemos enemigos mas temibles que los empeñados en exagerar las ideas democráticas; y como no tenemos enemigos mas temibles que los empeñados en exagerar las ideas democráticas, no necesitamos combatir á nadie con la energía que á los demagogos; y como no necesitamos combatir á nadie con la energía que á los demagogos, precisa distinguirnos, separarnos, ponernos muy lejos de Rochefort y de sus intransigentes, para que no se confunda la República ordenada y de progresivas, pero tranquilas evoluciones, con la República comunista de los arrebatos sin esplicacion y de los delirios sin descanso. Rochefort pertenece por su orígen á la decaida y triste aristocracia francesa; por su natural y sus antecedentes al partido de la legitimidad histórica y de la reaccion europea. Cuando los demócratas de abolengo sentíamos latir nuestros corazones de gozo á los triunfos de Garibaldi, él ofrecia su espada de cruzado á Francisco II recluido en Gaeta; y cuando nos trasmitíamos, como un vínculo hereditario, el ódio á la familia de los Orleanes, gran falsificadora de la democracia moderna, él asistia en Lóndres al cortejo fúnebre de la reina Amelia. Lanzado por sus años en la generacion que crecia fuerte el pensamiento de destronar á los Bonapartes y de traer la república, Rochefort esgrimió contra aquellos una pluma satírica de algun mérito, que debia despuntarse y enmohecerse, así que cumpliera el destino de cooperar á la obra universal de su tiempo, á los destronamientos necesarios del cesarismo y del César. Como todos los satíricos posee facultades sobresalientes de destruccion; y como todos los satíricos ignora que su destino en la historia se cumple y su ministerio en el mundo se concluye, así que la destruccion se ha consumado y empieza un trabajo para el cual se exijen cualidades contrarias á las suyas, el trabajo de la reconstruccion.

Ayer sirvió Rochefort para demoler; hoy solo sirve para perturbar. Inutilizada su pluma por la victoria, en el gobierno procedia como si aun estuviese en la prensa: trazaba ante sus electores programas excesivos; y luego, al llegar á la Cámara ni los defendia ni los mentaba siquiera, por falta de experiencia política y de palabra oratoria; vacilaba entre la Comunidad revolucionaria y el Versalles conservador, para concluir adulando y desviviendo á ambos; y al volver de su larga deportacion cogió la pluma de satírico y combatió á la república á y los republicanos como si fueran el emperador y el imperio.

Naturalmente el blanco principal de su saña debian ser Gambetta y los gambettistas. Y siendo el blanco principal de su saña Gambetta y los gambettistas, debia cometer la falta de no ir á los funerales del jóven Alberto Joly, diputado de la union republicana, defensor suyo en los dias de la rota comunera, muerto últimamente en Versalles, con brillantísimo renombre conseguido así en el Foro como en el Parlamento, hasta el extremo de merecer que el jefe de la mayoría en el solemne minuto de dejar su cadáver entregado á la madre tierra, dijera en una oracion fúnebre consagrada tiernamente á su memoria, tristes y conmovedoras palabras.

Todo el mundo notó la increible ausencia de Rochefort y el mas increible todavía silencio de su periódico *El Voltaire*, diario gambettista, muy combatiente, denunció esta ingratitud y demostró cómo se agravaba su horror con solo considerar que Joly habia pedido á Gambetta, llevándolo una carta escrita por Rochefort mismo, su intercesion para que Thiers le salvara la vida amenazada de pena capital en los momentos mas terribles y angustiosos de su celebérrimo proceso.

Cualquiera otro se hubiera callado, dejando á su abstencion, sin por acaso la creia justa y debida, toda la solemnidad del silencio correspondiente á la tristeza del caso y á la memoria del muerto. Pero el gárrulo é impaciente demagogo creyó que le faltaba tiempo para sincerarse; y acometió con saña terrible al periódico, diciendo que mentia al atribuirle semejante carta, y denigró la memoria del difunto, asegurando que le llevó mil francos por sus trabajos de abogado y que vendió hasta los colchones de las pobres mujeres, por cuyos maridos informarán con el afan de allegarse los honorarios de sus defensas. Demos de mano á estas últimas palabras, inexplicables ante el cadáver aun caliente de un defensor, de un amigo, de un republicano; y vamos á la negativa de la carta que debia, dadas las costumbres francesas, aparecer á la tarde siguiente en todos los periódicos.

No se concibe tamaño desvarío. Negar que existe una carta, escrita por él mismo de su puño toda ella, escede los límites de lo verosímil y demuestra como ofusca, de que suerte á las inteligencias débiles un escesivo amor propio. En efecto, la carta estaba en poder de Leon Gambetta, que la entrega en seguida á sus periodistas, para confusion del audaz, decidido á desmentir sin tasa un hecho tan real, demostrado por un papel tan fehaciente. Y, en efecto, Rochefort pide á Gambetta en esa epístola que interceda con el Presidente de la República para obtener algun alivio á su dolor y alguna disminucion á su pena. ¡Oh! Concibo todas las cegueras y todas las demencias de la política en la exaltacion de una fé virgen y en el estruendo de una batalla implacable, los oidos se ensordecen y los ojos se ciegan hasta el estremo de no entender la voz de nuestra propia conciencia y no percibir la luz de la eterna justicia, pero no concibo, no puedo concebir ese desmemoramiento de un corazon atribulado, que en horas de angustia terrible, ha obtenido compasion y consuelo, porque ese desmemoramiento reduce al hombre á la vida de un dia y lo confunde con las fieras, las cuales no se acuerdan ni aun de sus padres, desde el dia en que ya no los necesitan. Pero la gravedad de la carta no estriba tanto en la falta de memoria como en que Rochefort niega toda participacion suya en la Comunidad revolucionaria; supone haber ido á Paris por llamamiento de su padre moribundo y no de sus ideas políticas; trata severamente á los suyos y denigra todos sus actos; expone los servicios prestados por él, oponiéndose á la demolicion de la casa de Thiers y al fusilamiento de los rehenes inmolados; y concluye su alegato encareciendo cuanto le ha costado el salvarse á las garras del tribunal revolucionario herido por su pluma y resuelto á tratarle como trató á Chundey, fusilándolo en cualquier oscuro rincon de sus inquisitoriales calabozos; declaraciones todas encaminadas á mostrar cómo el defensor hoy de la Comunidad revolucionaria la abandonaba y la combatia en la hora horrible de su reciente derrota, dejando viva enseñanza de los desvaríos á que conducen las exageraciones en las ideas y la exaltacion extrema en la política, necesitada siempre de temperamentos que dimanen de la prudencia y vayan á la conciliacion, sobre todo, si llamándose republicanos, tienen algun interés en que no se malogre y pierda en sus comienzos una incipiente República.

En cuanto Rochefort supo la publicacion del papel, apersonóse en la á Redaccion *La República* preguntando por el nombre y la persona del publicador. Todos los periódicos han reproducido un acta del *Voltaire*, que refiere con minuciosidad las particularidades de esta entrevista, reducida toda ella en resúmen á las escusas de Rochefort, bien donosas por cierto. En primer lugar apunta que de personarse en los funerales de Joly hubiera caido su periódico en tres mil suscritores: tanto ódio tienen los comuneros á quienes los ampararon y defendieron despues de la rota reciente de su comunidad.

En segundo lugar, dice que la carta no salió de su magin, aunque sí de su pluma, lo cual corrió al dictado de su defensor, á quien pertenece palabra por palabra toda ella, borroneada un dia para suplicar su perdon, pero luego recogida en la cartera del abogado, sin que jamás fuese á parar á manos de Gambetta. Y ya dicho esto, pide una satisfaccion por las armas á Reinach que no quiere dársela de ningun modo por creer no haberle ofendido con la publicacion de un documento que pertenece á Rochefort y que está todo él escrito desde la cruz á la fecha de su puño y letra; y despues de pedir una satisfaccion á Reinach, pide otra satisfaccion por las armas á Gambetta, quien no se digna ni recibirle á él ni recibir á ninguno de sus enviados. Al cabo de todos estos actos Rochefort sorprende á Europa con el siguiente estúpido petardo, cuyas chispas le saltan al rostro, en vez de herir á su contrario: «Leon Gambetta, no sois el primer granadero, pero sí sois el primer canalla de Francia» ¡Tristísimos espectáculos! No lo dividen los republicanos, sí como sus predecesores en el 93 se llevan unos á otros á una guillotina tan terrible como la guillotina del destronamiento, caerán todos juntos cual cayeron aquellos, sino en la muerte que purifica, en el descrédito que mancha; y sobre los cadáveres de sus almas yertas se levantará el sol pelado del último juicio, alumbrando con sus reflejos de antorcha funeraria el último dia de la República y tal vez también el último de la Francia. ¡Paz y conciliacion!

Ha muerto la última esposa de Thiers, persona tan ciente como el hombre con quien compartiera vida y apellido, á esas familias pobres que se han elevado poco á poco por el trabajo y el ahorro á la fortuna privada y á la influencia política, representando de esta suerte con justos títulos y perfectos derechos las clases llamadas medias en nuestra habla corriente, primogénitas verdaderas de la revolucion. Mme. Thiers fué ante todo y sobre todo, una mujer de su casa, completamente poseida de un culto, del culto á su familia.

Paréceme que la estoy viendo, en la cabecera de la mesa, á la cual me he sentado tantas veces, teniendo para cada uno de sus amigos su palabra ó su sonrisa y sin quitar jamás la atencion ni la mirada del ilustre anciano, á quien amaba con una mezcla muy particular del cariño de esposa y del respeto de hija. Thiers, llevaba mas de veinte años á su mujer, que se casó con él cuando apenas tenia quince primaveras, en la flor de su hermosura completamente meridional por lo trigueño de la tez y lo oscuro de la cabellera y de los ojos. Aunque muy casera, no dejaba de ocuparse con verdadera inteligencia en la política nacional; y aunque muy modesta no dejaba de conocer con grande competencia la literatura europea. De las lenguas antiguas sabia mucho el latin y bastante el griego; de las lenguas modernas, leia, sin necesidad del diccionario, así el italiano como el español, y hablaba con facilidad el inglés. Cuando algun gran trabajo embargaba el ánimo de su esposo atendia ella esclusivamente al arreglo de la mesa y de los papeles, á la ordenacion de los apuntes y de los libros, despues de atender al temple del aire y á los grados de calor, frecuentemente muy elevado, y á veces hasta la sofocante, por el gran temor que tenia en su celo y cuidado á los resfriamientos á que su marido estaba tan espuesto. Yo la he visto en los altos de la fortuna y en la tristeza de la viudez y siempre la he encontrado sencilla, natural, afectuosa; sin mas pensamientos que el cuidado en vida y el culto en muerte á su inmortal esposo. El dia en que el ayuntamiento de San German erigió una estátua en la hermosa terraza, desde donde se descubren tan dilatados horizontes, cogió un constipado por lo desapacible del aire y tomó una pesadumbre por los desacatos de los intransigentes á la memoria de quien fué la mitad de su alma y casi toda su vida. Desde entonces, no volvió á levantar cabeza, y de la desgana y de la falta de alimento contrajo la enfermedad que ha dado con su cuerpo en la tumba. Pero quédale el alma desceñida de los lazos materiales, y en otro mundo, seguramente mejor, la satisfaccion de todos sus anhelos y el premio á todas sus virtudes.

Emilio Castelar.

REMITIDOS

Señor Editor de *El Siglo*.

Sírvase Vd. permitirme un lugarcito en su acreditado diario, para el adjunto artículo con que deseo ilustrar al público actual.

Se lo agradecerá su muy atento S. S.

José María Montero.

En 1860, por razon de asuntos que corrian en la Fiscalía á mi cargo, que no salieron á medida de los deseos de ciertos interesados en ellos, se inició esa guerra que se ha hecho á mi nacionalidad.

Empezó con publicaciones hechas en el Rio Grande, que despues vieron la luz aquí, como transcripciones de diarios estrangeros.

Contesté desmintiendo lo que ellas contenian de calumnioso.

Los perseguidores no se pararon ahí.

Buscaron tres infelices que diesen la cara, y, parapetados tras de ellos, llevaron el ataque á mi persona hasta el Cuerpo Legislativo.

La Cámara de Representantes, al ocuparse de ese asunto, lo rechazó, como efecto de una innoble intriga.

Acusé, despues, criminalmente esos manejos; y todos los que yo consideraba mas ó menos complicados en ellos, hurtaron el cuerpo á la responsabilidad.

Tuve, pues, que abandonar, por ese motivo la gestion.

Hoy, el Sr. Revuelta, despechado, quizás, por el resultado nada halagüeño que ha tenido el espediente que se seguia ante el Gobierno, sobre la rendicion de cuentas de su Jefatura del Salto, me ataca por el mismo lado de la nacionalidad.

Y pone *su firma*, para hacer mas importante su ataque!

Yo le contestaria al Sr. Revuelta que es una impostura la que dice del Consulado General del Brasil.

Ni allí, ni en la Legacion del Imperio, encontrará el Sr. Revuelta nada que confirme lo que él asegura.

Y en cuanto al bautismo en Yaguaron, le preguntaria si los derechos de la República al territorio que ocupa la ciudad de Yaguaron, se habian perdido definitivamente ya en 1824; ó se perdieron en 1828, cuando se celebró la Convencion preliminar de paz con el Imperio del Brasil.

Y le preguntaria, tambien, si esa Convencion, que puso el sello del derecho á los límites entre el territorio de la República y el Imperio Brasilero, condenó á los Orientales á perder su nacionalidad; ó, cuando menos, el derecho á ella, convirtiéndoles en *siervos de la gleba*.

Antes de terminar, y para que el público forme su juicio sobre el hombre y el ataque, diré: que en el asunto de las cuentas, antes aludido, deduje escusacion, fundándome en motivos que el mismo Sr. Revuelta habia espresado, y que yo ignoraba completamente.

Pero el Sr. Ministro de Gobierno deseoso, tal vez, de apoyar, de un modo incontestable, la negativa de mi separacion del asunto, llamó al Sr. Revuelta y le invitó á que espusiese los motivos de predisposicion que tenia contra mí.

Contestó entonces el Sr. Revuelta en términos satisfactorios á mi persona; como particular y como funcionario.

De la conferencia se puso constancia en el espediente, que firmó el Sr. Revuelta.

En vista de eso, mi escusacion no fué admitida. Tuve que dictaminar forzosamente en el detestable asunto que ha escitado, tal vez, las iras de un censor tan gratuito como injusto; tan escrupuloso para escudriñar la paja en el ojo ageno, sin que le cause ningun estorbo la viga en el propio.

Montevideo, Enero 17 de 1881.

156 *José María Montero.*

Punto final

El Siglo discute convenientemente, guarda con su adversario las consideraciones merecidas que exige para sí.

En estas condiciones el debate hace la luz, ilustra y podriamos continuarlo hasta aclarar la verdad de aquellos acontecimientos sin llegar en ningun momento á herir la susceptibilidad y la delicadeza personal de ninguna de las partes, y seria justo continuarlo, dilucidar el punto, porque no es razonable que á título de rendir un tributo de honor y de cariño á los muertos, quitemos al diablo todas sus diabluras para adornar á los vivos. Tambien los que vivimos en el mundo visible tenemos gusto en parecer bien, y tenemos los mismos derechos para ser respetados, que aquellos que viven en las regiones donde el sentido no penetra.

Ensañándose contra los vivos no se honra la memoria de los muertos. Pero pondremos punto final á la discusion. El tiempo dará la razon á quien la tenga.

Queremos sin embargo sacarnos de encima dos Sanbenitos que *El Siglo* ha tenido la buena ocurrencia de colgarnos.

El uno es cuando nos hace decir lo que no hemos pensado, lo que no hemos podido decir, precisamente porque es lo que veniamos combatiendo; y el otro cuando nos atribuye la provocacion del debate.

Nosotros no hemos dicho que fuera el partido colorado el que volteara mesas; hemos dicho lo contrario, que el partido colorado iba dispuesto á ejercer con calma sus derechos, á vencer por los medios legales, á depositar dos votos en la misma urna que el partido contrario no alcanzaria á depositar mas de uno, que aquel horrendo conflicto habia sido obra de todos porque todos habian procedido sin juicio y sin prudencia.

¿De donde, pues, ha deducido *El Siglo* la confesion por nuestra parte de tamaño despropósito? ¿Cómo decir que el partido colorado volteara mesas cuando es el cargo que nos proponiamos destruir?

No atribuimos á deslealtad esa injusta afirmacion, pero nos sorprende deveras que *El Siglo* diga: ¿Fué el partido colorado el que el 10 de Enero derribó la mesa electoral? Tanto peor para él. Pero conste que nosotros no lo hemos dicho. Lo ha dicho el Sr. Carve.

Poner en nuestros labios lo que ellos no han dicho es menos agradable que haberlo dicho realmente.

Rectifique *El Siglo*.

Tampoco hemos sido los provocadores de esta discusion.

Partió el primer tiro de las columnas de *La Razon*, que renovando la memoria de aquel dia y removiendo las cenizas de sus muertos, llevó su pasion hasta clasificar de turbas salvajes á los ciudadanos aunados para el libre ejercicio de sus derechos; y partió el segundo tiro de *El Siglo*, diciéndonos que en ese dia habiamos dado muestras de disposicion á ahogar con la fuerza el derecho de los adversarios, y á convertir el palenque de la lucha electoral en sangriento campo de batalla.

No hemos hecho, pues, sino defendernos y defender á nuestros compañeros de causa; primero de los insultos prodigados por *La Razon* y luego de una ligera afirmacion consignada por *El Siglo* con todos los aires de una sentencia definitiva inapelable.

Saluda al Sr. Director atentamente S. S. S.

Pedro E. Carve.

S/c. Colon, Enero 18 de 1881. 157

INTERIOR

Sr. Presidente de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Montevideo.

Nueva Palmira, Enero 10 de 1881.

Señor:

Adjunto remito á Vd. convenientemente legalizada, la transcripcion de la memoria presentada por la Comision que tengo el honor de presidir, dando cuenta de los trabajos efectuados durante el año de 1880 ppdo., la cual fué aprobada en reunion general ordinaria de fecha de ayer.

Como Vd. verá por ella, hemos estado á punto de sufrir una verdadera catástrofe, pero respondiendo la mayor parte de los socios asistentes al llamado que se hace al final del quinto párrafo de la mencionada memoria, aumentaron sus cuotas y gracias á esta salvadora medida, hoy podrá la Comision que nos reemplaza, hacer frente á las mas urgentes necesidades. Sin embargo, no sorprenderá á esa para nosotros respetada y querida Sociedad Central, que la Comision entrante solicite de la H. Comision que Vd. tan dignamente preside, algun pequeño pedido de útiles que nosotros (los salientes) comprendemos han de ser completamente necesarios para no perjudicar la instruccion, emblema de nuestra sacrosanta institucion.

Asi mismo pongo en su conocimiento que han resultado electos para componer la Comision Directiva, los siguientes señores:

Presidente . . . D. Jacinto Laguna.
Vice-Presidente » Nicasio Egaña.
Tesorero . . . . » Manuel de Castro.
1er Secretario. . » Martin B. Castillo.
2º Idem . . . . . » Isabelino Berdier.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Presidente con el mas profundo respeto y dar un fraternal abrazo á esa correligionaria sociedad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro Torrent, Presidente.
Teodoro Egaña, Secretario.
Tomás Read.
B. Peyrello, Tesorero.

—

Comision Directiva.

Montevideo, Enero 14 de 1881.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Pena, Presidente.

—

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Comision Directiva.

Montevideo, 15 de Enero de 1881.

Señor Presidente:

La Comision que tengo el honor de presidir se ha impuesto de la nota de Vd., fecha 10 del corriente así como de la memoria anual que adjunta remite. Por ella ha tomado conocimiento del estado en que se encuentra esa Sociedad y de los trabajos realizados en el pasado año.

Se vé, desde luego, con satisfaccion que esa Junta Directiva no ha desmayado en el cumplimiento de su digno y benéfico cometido, no obstante los grandes y frecuentes inconvenientes que han entorpecido su marcha y que le habrá sido indudablemente, difícil vencer.

Por lo que respecta á los útiles que usted espresa solicitará oportunamente, cúmpleme manifestarle que procuraré satisfacer su pedido, en cuanto sea posible á la Sociedad que presido.

Exhortando á la Comision recientemente electa á que no omita esfuerzo alguno en el sentido del mejoramiento y progreso de esa asociacion, aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi distinguida consideracion.

Cárlos Mª de Pena, Presidente.
Antonio Mª Rodriguez, Secretario.

Sr. Presidente de la Sociedad de Educacion Popular de Nueva Palmira.

REPUBLICA ARGENTINA

El drama del Pacífico

Estamos á la espera de que el telégrafo trasandino nos comunique la noticia de la gran batalla que debe librarse á las puertas de Lima, y ante cuya espectativa toda la América está suspensa

La América contemporánea pocas veces ha asistido á un momento mas solemne.

La guerra del Pacífico, en su preparacion, en su desenvolvimiento y en sus diversas peripecias hasta llegar á la víspera de su desenlace, tiene la unidad fatal de la trajedia antigua y el carácter conmovedor y patético del drama moderno.

Incubada la lucha por largos odios, provocada por intereses complicados con pasiones concentradas, preparada por combinaciones tenebrosas, y empeñada con encarnizamiento de una y otra parte por agua y por tierra, el mundo la ha presenciado con dolor y asiste á su última jornada con el alma llena de congoja, deplorando la sangre tristemente derramada en holocausto de una cuestion de *diez centavos*, que se ha convertido en cuestion de vida ó muerte.

El desenvolvimiento sucesivo de las fuerzas en pugna, ha obedecido igualmente á una impulsion lógica, y cada triunfo y cada contraste ha podido esplicarse racional, científica, política y militarmente por el organismo de las naciones beligerantes.

La República de Chile era una nacion compuesta de dos elementos sociales, en realidad antagónicos, pero á los cuales un gobierno regular, una administracion severa y un espíritu de nacionalidad nativa, daban su coherencia. Amalgamados esos elementos por la accion bajo una vigorosa direccion gubernativa, las fuerzas nacionales han hecho su primer estallido fuera de sus fronteras, revelando sus tendencias absorbentes en lo exterior y un poder dominador en la política interna. Si la guerra no hubiese asumido el carácter de un duelo de razas, el gobierno de Chile habria hecho la paz en Angamos ó en Arica, recogiendo los frutos legítimos de la victoria; pero es el pueblo de Chile el que lo ha arrastrado á seguir adelante, y en adelanto uno de los elementos sociales que solo pesaba en el gobierno como masa inerte, intervendrá en él dilatándose en los territorios que habia conquistado por la colonizacion espontánea, antes que la guerra estallase.

El Perú ligado á Bolivia por una liga ofensiva y defensiva, en prevision de una guerra contra Chile artificialmente preparada por las convenciones que se elaboraron en el Congreso americano de Lima, ha sido el campeon y la víctima de esta guerra.

Profundamente trabajadas ambas naciones aliadas por la ambicion egoista de los mandones, la anarquía política, el militarismo, el desórden administrativo y la falta de gobiernos que consultasen ante todo el interés público, carecian de cohesion en la paz y estaban mal preparadas para la guerra.

El resultado del choque de estas fuerzas encontradas ha sido, que Bolivia, la primera república guerrera de Sud América por la calidad de sus soldados, que mantuvieron á raya los ejércitos de la independencia durante quince años sosteniendo el último pendon español en América, se ha retirado de la lucha vencida y desarmada, y, lo que es peor, quebrada en su espíritu nacional y en su temple militar.

El Perú, que empeñó la lucha por cuenta agena, bien que obedeciendo á instintos tradicionales, ha quedado solo en la palestra, y va á hacer solo el último y supremo esfuerzo en defensa de su vida y de su honor. Ha sido desgraciado en los combates, no ha desplegado vigor de resistencia popular, ni prevision organizadora, ni ciencia militar, pero ha mostrado al menos que es una nacion, animada de un generoso patriotismo, y que tiene en sí misma una fuerza moral que le hace y le hará sobreponerse en todo tiempo al infortunio. Ni uno solo de sus hijos la ha traicionado, ninguna voz cobarde se ha levantado en medio de las filas de los combatientes ni á su espalda, y esto no lo pueden contar muchas naciones americanas que se precian de valientes.

Nos olvidábamos, el Perú ha tenido un traidor, pero para honor suyo, él ha puesto á prueba su decision para la lucha y el sacrificio; ese traidor ha sido su primer magistrado, poderoso para dominar al pueblo en el interes de una ambicion y de un partido, pero impotente para defenderlo ante el invasor extranjero.

Si algo justifica la ambicion personal del dictador Piérola, que tanto ha atormentado á su patria en otro tiempo, ella se justifica hoy por el imperio de las circunstancias, constituyéndolo en representante de la última esperanza de su país. Vencido ó vencedor á él le cabrá la gloria de salvar los destinos del pueblo peruano, ya vencido, ya vencedor, si el esfuerzo que ha preparado corresponde á la espectativa de la América y á los deberes que se ha impuesto.

Para el Perú la cuestion no es tanto vencer, sinó resistir con vigor y caer en el último caso con virilidad y gloria. Así probará que es una nacion, que es un pueblo, que tiene el alma inmortal que sobrevive á las grandes catástrofes y le comunica nuevas fuerzas para regenerarse. Si resiste con brios y cae heróicamente en el campo de batalla, el Perú está salvado como pueblo y como nacion, que puede rehacerse en lo futuro.

Cualquiera que sea el resultado de la última batalla que va á librarse ó se libro en el Perú, debemos estar preparados para recibirlo con una conciencia serena y una resolucion hecha.

El equilibrio de la política argentina no puede ser alterado por un acontecimiento que está previsto, y con el cual no hemos contado ni hemos debido contar en nuestras combinaciones futuras.

No somos indiferentes; por el contrario, presenciamos con dolor el espectáculo de la guerra del Pacífico, en que pueblos hermanos malgastan fuerzas que eran indispensables para impulsar el progreso comun; y sin darle la razon en las causas de la guerra, simpatizamos con la causa del Perú que pelea por su existencia, por su honor, por la integridad de su territorio, defendiendo generosamente una causa agena.

Pero somos neutrales por conviccion y por deber.

La neutralidad es la política que ha proclamado antes de ahora la República Argentina, y en ella debe perseverar, cualquiera que sea el resultado de la guerra del Pacífico.

La República fué invitada hace años á adherirse al pacto secreto que ligó ofensiva y defensivamente á Bolivia y el Perú, y declinó suscribir á él, aun cuando se le ofreciese apoyarla eficazmente en su cuestion de límites con Chile.

Cuando estalló la guerra, no obstante que una opinion ardiente proclamase la política de la alianza con Bolivia y el Perú, prevaleció la de la neutralidad que el patriotismo y el deber aconsejaban.

Cuando mas tarde, se ha hablado de intervenciones, protestas ó accion diplomática que pudiera importar comprometer en aventuras los intereses y el honor nacional, tomando por cuenta propia una cuestion agena, los deberes de la neutralidad han indicado al pueblo y al gobierno la línea que debia seguirse.

Hoy que la espada vá á decidir la cuestion del Pacífico, en que hemos querido conscientemente ser y somos de hecho neutrales, su resultado, cualquiera que sea, no puede decidir de nuestra actitud con respecto á los beligerantes, ni ahora ni mas adelante.

El pueblo argentino, confiando en su propia fuerza y en su justicia, se ha librado de verse comprometido en guerras exteriores por cuenta de intereses estraños, porque ha sabido conservar su serenidad, subordinándolo todo al alto interés nacional vinculado al mantenimiento de su paz.

Es su paz presente y futura lo que no ha querido comprometer, es su paz lo que defenderá en todo tiempo y es la paz, que desea y necesita conservarla, que defenderá heróicamente hasta el último momento, buscando y encontrando en sí mismo su fuerza salvadora el dia que tuviese que combatir por su existencia.

Mientras tanto, la guerra del Pacífico puede servirnos de leccion: hoy las guerras pueden decidir de la vida de las naciones, y los pueblos que las provocan sin causa justificada, sin preparacion, sin gobierno eficiente, sin administracion severa y sin un vigoroso espíritu público que robustezca el sentimiento de la nacionalidad, no deben esperar nada de la fortuna, si de antemano no han forjado su espada de ataque y de defensa al fuego de la inteligencia y del patriotismo, y disciplinado sus fuerzas morales.

(La Nacion.)

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

Noviembre 17 de 1880.

(Continuacion)

Durante el juicio de los nihilistas apareció una de sus publicaciones oficiales, diciendo:

«Vemos en todas las clases de la sociedad que los que sostienen al gobierno son aquellos á quienes falta el poder de discernir y cuya inteligencia no se ha desarrollado, ni tiene educacion. Toda la parte ilustrada de la sociedad es contraria al gobierno. Las masas empiezan á reconocer que el czar es responsable por la condicion lamentable en que se halla el pueblo y la creencia en sus benévolas intenciones, relativamente á sus súbditos está considerablemente quebrantada.

«Este despertar del campesino es muy peligroso para el gobierno, pues el campesino es cosa muy diferente de aquello que se llama «el ruso inteligente.» Cuando el *mujik* (campesino) empieza á criticar y á intervenir en la política, el gobierno debe precaverse. Es de la mayor importancia la desilusion del campesino respecto del czar. Este es omnipotente y poderoso solo mientras no aparece la desconfianza.

«Es deber nuestro procurar conseguir la liquidacion del actual sistema de gobierno lo mas pronto posible, de modo que evite la posibilidad de la formacion, bajo su proteccion, de una clase capaz de oponerse á la idea de las masas y arrancar el fruto de la victoria de manos del obrero demócrata.

«Las pruebas aducidas contra los presos ante el tribunal militar parecen ser concluyentes cuando la culpabilidad de algunos en la esplosion del palacio de San Petersburgo de otros en la esplosion en el ferro-carril de Moscow, siendo todos, segun la propia confesion, nihilistas, sumergidos en conspiraciones revolucionarias.

«Mucho que se sabe respecto del nihilismo y los crímenes de esos presos fué comunicado, voluntariamente ó no, por el judío Goldemberg que hace pocos meses se ahorcó en la prision.

«Este individuo singular fué el asesino del príncipe Krapotkin, en Karkoff, y durante su encarcelacion en la fortaleza de San Pedro y San Pablo reveló todos los secretos de su partido, ó mas bien de la faccion terrorista de ese partido, así como los nombres de sus cómplices. Informan oficialmente que despues murió, pero la *Voluntad del Pueblo* dice que se ahorcó en su celda con una toalla.

«Cualesquiera que sean sin embargo las conjeturas que su fin trágico pueda hacer nacer, no queda duda en cuanto á haber sido él uno de los miembros mas importantes de la faccion y que tenia poca esperanza de ser perdonado como denunciante y aun menos, estando en libertad de poder vivir al alcance del partido que habia traicionado.

Es claro que todos los 16 presos fueron condenados; cinco de ellos, Kriatkopki, Therasoff, Teschanoff, Okaldskoi y Presniakoff á la pérdida de todos los derechos civiles y á ser ahorcados; y los otros once, incluso tres mujeres, á la pérdida tambien de su *status* cívico y á la servidumbre penal por periodos que varian de 15 años á perpetuidad.

«Esta condenacion de los nihilistas de nada vale. La cuestion esencial es si se pretende dar algun paso para corregir los abusos administrativos, que de cada ruso educado, justo y generoso, hizo un descontento. La ira ciega del nihilismo detuvo y amedrentó á la nacion; las penas infligidas á sus sectarios no disminuirán el horror que sienten los rusos honrados por un sistema de corrupcion y coaccion que los insulta bajo el pretesto de vigilancia paterna.

«Este es el suelo que produce el nihilismo; y mientras no se limpie han de brotar yerbas igualmente venenosas á pesar del verdugo y de la Siberia. El valor y tino del general Melikoff y el accidente singular que reveló el mecanismo del nihilismo dieron al gobierno de San Petersburgo tiempo para respirar y ponerse bien sin el temor de proceder en virtud de un pánico, con una multitud de rusos que no son menos leales porque quieren respirar el aire libre.

«De él depende aprovechar esta rara ocasion de reducir lo que queda del nihilismo á proporciones insignificantes».

Un telégrama de ayer publicado en el *Daily News* de hoy dice:

«Ayer tarde los presos Kviat-Kofspy y Presniakoff fueron trasladados á la fortaleza, saliendo de la casa de detencion donde habian sido retenidos desde el juicio con los otros presos. Ayer y hoy se reunió gran multitud en la planicie. Simeonofsky contando con ver la ejecucion, pero se resolvió que tuviese lugar dentro de la fortaleza en la esplanada donde Lubrevin fué ahorcado el año pasado y que es visible de varios puntos del exterior.

«Aunque el público fuese escluido de la fortaleza en virtud de la cortesía que generalmente distingue al alto funcionario ruso, uno ó dos corresponsales de diarios extranjeros fueron admitidos así que presentaron sus credenciales.

«A las 7 y 45 minutos de la mañana los dos presos fueron conducidos de sus celdas en un carro, sentados de espalda para los caballos, con un cartel en que se leia: «reo de Estado» preso in fraganti. Los brazos estaban presos á piés derechos de fierro: las piernas atadas flojamente. Se portaron con la mayor firmeza. Presniakoff conversó constantemente con Kriatkossky hasta llegar á la esplanada. Allí bajaron del carro y subieron á pié la ladera hasta la fuerza armada en la pared.

«La fuerza que formó era un batallon de la guardia finlandesa que estuvo de servicio en el palacio en la noche de la esplosion. Se leyó la sentencia, el sacerdote se acercó á los condenados, quienes besaron la cruz y oyeron las últimas oraciones. Entonces los vistieron con una ropa de lino grueso que sujetaba los miembros y envolvia la cabeza. Habiendo el verdugo hecho los preparativos, se realizó la ejecucion. Como de costumbre vinieron de la cárcel de la ciudad cuatro robustos condenados para poner los cuerpos en los esquifes.

Doy en seguida una opinion nueva é importante respecto de la lucha presidencial en los Estados-Unidos:

«Para el partido democrático, como se halla actualmente constituido y dirigido, la derrota es fatal. El elemento seccional aun es muy fuerte en la política de los Estados-Unidos. Los demócratas son los aliados de los políticos blancos del Sud; y esta eleccion significa que el Sud y sus aliados no pueden recuperar su ascendiente en la Union. Los demócratas están, de hecho, en una posicion imposible. No tienen probabilidad alguna de conciliarse con los Estados del Sud, y la alianza del Sud enagena el Norte.

«La votacion inmensa que tuvieron en el Sud Hancock y English hace creer que en los Estados donde hubo la esclavitud la eleccion no es libre. La clase de los labradores reconquistó su autoridad en la política del Sud y de algun modo consiguiera consigue los votos, aun de los negros libertos contra sus emancipadores.

dentro del perentorio término de ocho dias, á contar de la fecha.

Montevideo, Enero 11 de 1881.

e.12 *La Secretaría.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Se previene á las personas que se consideren con derecho á los sesenta (60) cajones armas que existen en depósito y cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que dentro del término perentorio de veinte dias (20) deberán presentarse á deducirlo ante esta Oficina y á renovar el almacenaje.

Vencido dicho plazo las armas serán consideradas como abandonadas y se remitirán al Parque Nacional.

R C	5	cajones	fusiles.
R F	5	«	rifles.
K	1	«	«
L B y C	1	«	escopetas.
C C	2	«	«
M L	1	«	«
F L	1	«	«
P F	2	«	«
K	2	«	espadas.
B S C	4	«	armas.
M	2	«	tercerolas.
M	4	«	armas.
C P	9	«	tercerolas.
G P y C	2	«	«
F H	2	«	armas.
K H	3	«	machetes.
P C S C	1	«	sables.
O B N	13	«	sables.

Montevideo, Enero 3 de 1881.

e4.20 *E. Dauber.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion Superior se previene al comercio que los *Vales de tránsito* que hasta la fecha se recibian en pago de los derechos de importacion y de exportacion, en lo sucesivo solo serán recibidos por la Caja Colectora en pago de los de exportacion.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.

e1°.15 *E. Dauber.*

Direccion de Salubridad

Atento lo avanzado de la estacion y siendo necesario el blanqueo general para mejor salubrificar la ciudad, esta Direccion ha resuelto se verifique interior y exteriormente en todas las propiedades situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, dentro del término improrogable de treinta dias á contar desde la fecha, con excepcion de las casas de inquilinato, que deberán verificarlo dentro de los quince primeros dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 30 de 1880.

d30 *La Direccion.*

ÓMNIBUS

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Andrés García contra D. Mateo Font y Ruig, hago saber: Que el dia 28 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública á dinero de contado de un terreno (solar núm. 3) sito en las Tres Cruces, puntas del arroyo Seco, retasado en la cantidad de $ 1,040 52 centésimos. El mejor deberá consignar la suma de 150 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1881.—*José Luis Antuña, escribano de Comercio.* e18.10

(*Continúa en la 4.ª página*)

AVISOS

†

D.ª JUSTA ANZA DE ARISTEGUI

(Q. E. P. D.)

D. Norberto Aristegui, esposo; D. Francisco, doña Josefa y D.ª Antonia Garmendia y D. José é Ignacio Iruretagoyena, hijos; D. Pedro Anza, padre; D. Rafael, D.ª Teresa de Bernet; D.ª Mercedes Clavijo é Ignacio Mutuberría, hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que para eterno descanso de la mencionada finada se celebrará en la iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, el martes 25 del corriente á las 9 y ½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

OFICIALES Y PEONES

EMPEDRADORES

Se necesitan para trabajar en las cuadrillas de la Direccion de Obras Municipales.

Sueldos para los primeros $ 23.33 cents. y para los segundos 20 $ mensuales.

e18.5

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 17 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e18.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 14 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e15.3 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Enero 14 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la capital, que esta oficina empezará á pagar desde mañana medio mes del presupuesto de Octubre.

El pago solo se hará *de presente.*

e15.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado número 4 de varones de Independencia (Departamento de Paysandú,) cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e12.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para poveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 21 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e12.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan del título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e9.8 *El Secretario General.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

SALIDAS EN ENERO

[illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORLEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

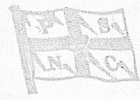
SENEGAL

Comandante HAULE

Saldrá el día 25 de Enero, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 186, altos.

El agente, *A. de la Noé.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

MAGELLAN

[illegible]

CORDILLERA

[illegible]

ARAUCANIA

[illegible]

IBERIA

[illegible]

YARROW HETT y Cª.—Solís, 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Linea mensual DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, Y NÁPOLES.

[illegible]

M. Llamas y Ca.

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

[illegible] quedá fijada su carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

[illegible]

Vapor Júpiter . . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . . » MIERCOLES
» Silex . . . . » VIERNES
» Saturno . . . . » SABADOS

51 AGENCIA, ZAVALA—51

Societa G. B. Lavarello y Cª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 6 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella. Recibe carga y pasajeros. Por mas informes, ocúrrase al único Agente *G. Lavarello.*

50 CALLE MISIONES—50

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Dia—17

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia—17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Dia—17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSÉ LUIS VILA

Dia—17

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—17

Trámite—Antonio Navarro; Benito Mendez con José Vidal; Ana Chiorella; Luis Revuelta; Juan Bassano y Ca. con Fairabente y Antonio Colombo. Matilde Gonzalez de Gomez; Pablo B. Otero con E. Lafont; Juan Bergamino; Enrique J. Iriarte con Comision Departamental de Instruccion Pública; Dolisla ... con Courrás Smith y Ca.; Matilde Pouglio; test'ria Juan B. Basigalupe; Caye-[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

LA LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

[illegible]

El Secretario.





Gran taller de tapiceria

DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

[illegible] módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confían, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto.

d28.1 mes

LICOR

PREPARADO POR LOS

Padres Celestinos

EN EL

MONASTERIO DE VICHY

Estos deliciosos licores de mesa tan recomendables por la fineza de su perfume como por sus cualidades potentemente tónicas y digestivas, contienen ademas del dichoso escogimiento de plantas de las cuales son compuestos todos los principios activos y saludables de las aguas alcalinas de Vichy.

« No hay mejor regulador de las funciones digestivas que las Aguas de Vichy (1.)

Igualmente se prepara un cognac y eau de vie sin azúcar, dotado de las mismas propiedades tónico, estomáticas, digestivas, teniendo por base las aguas de Vichy.

Los licores de los PP. Celestinos son espedidos en botellas y en medias botellas, con arreglo á la medida francesa del «litro» y medio «litro.»

Para evitar toda falsificacion, exíjase que cada botella tenga sobre la etiqueta los sellos del Monasterio, y la firma del Prior de los Celestinos «D. Aurélien,» y del Maire de Vichy «Janrand», así como el del único depositario y agente general en toda la República Oriental del Uruguay D. Emilio Lozano. Calle del Rincon 49—Montevideo.

(1) Extracto de *L'Action phisiologique des Alcalins* por el doctor L. Souligoux".

d8.perm.dp ½

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 1, calle de Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA empleada con gran éxito para la curacion de las *Enfermedades catarrales, de la Garganta, de la Laringe, del Pecho, de las Vias urinarias, etc., etc.*

CERBEZA Á LA QUINA excelente tónico para las *personas debilitadas por la edad, las largas enfermedades y para los Niños delicados.*

CERBEZA FERRUGINOSA El más fácil de tomar de todos los ferruginosos se usa en todos los casos de *Clorosis, de Anemia, de Debilidad.*

CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA Precioso depurativo para las *Afecciones derivadas de la Acritud de la Sangre, las Enfermedades cutáneas y las contagiosas.*

CERBEZA DE LECHE Excelente bebida sin amargor para los Enfermos [illegible], las Afecciones crónicas, las de los Pulmones, las del Estómago y para los Convalecientes, las Mujeres recien paridas y las Nodrizas á quienes disminuye la leche.

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª



Graciosa M. de Las Cazes

PARTERA DE PRIMERA CLASE

RECIBIDA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

140 — SORIANO — 140

Ofrece sus servicios profesionales y tiene comodidad para pensionistas.

Dá consultas y asistencia gratis á las personas menesterosas.

e16.10

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digestores Sistema Pousseri.— Ademas de todas las dependencias propias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la la estancia San Francisco que le sirve de depósito, ó sea una suerte y ½ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.

e8.15

TISIS PULMONAR

Bronquitis y Enfermedades del Pecho

CURACION RADICAL CON LOS

GRANOS CREOSOTADOS

A. SABOURDY

Estando reconocido que la *Medicacion creosotada* es ventajosa para combatir la Tisis y otras Enfermedades del pecho, los principales Médicos de Paris recomiendan, como la mejor preparacion de su género, los GRANOS CREOSOTADOS, con *Aceite de Hígado de bacalao*, preparados por A. SABOURDY.

Son de fácil absorcion, se digieren con prontitud y no causan al estómago la menor fatiga.

[illegible]

Depósito en Paris: A. SABOURDY, 3, calle de Chabrol. En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

★★★ OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dósis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

La Gastralgia,	la Clorosis,	la Consuncion,
la Gastritis,	la Diarrea,	las Ulceras intestinales.
la Anemia,	la Disenteria,	

La Peptona Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria

Paris, Farmácia DEFRESNE, rue des Lombards, 2

y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nre-St-Merry, 40.

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

Tram-via del Reducto

Siendo necesario organizar la línea, se previene que desde el dia 17 del corriente inclusive, quedan sin efecto ni valor las tarjetas y pases de libre tránsito en la línea.

A la brevedad posible se darán nuevos boletos intervenidos por la Direccion á los que tengan derecho á que se les concedan.

Montevideo, Enero 15 de 1881.

La Direccion.

e16.6

TALLER DE ENCUADERNACION

DE LA

LIBRERIA NACIONAL

La librería de Barreiro ofrece á sus favorecedores el taller de encuadernacion que acaba de instalar con todas las máquinas mas modernas.

Trabajos de lujo.

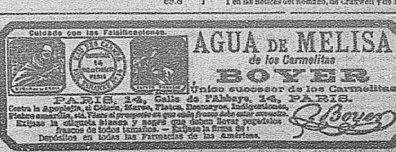
Encuadernaciones en pasta española y francesa.

Local del taller—Cámaras 76.

e9.8



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª







HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

[illegible]

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI Y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id . . . . 2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Enero de 1881.

e1º.1mes

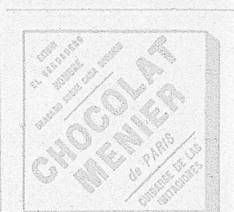
INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes — *La Comision.*



FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

Nueva Compañía Salteña

Se cita por segunda vez y á efectos del art. 15 de los estatutos á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor en liquidacion, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia domingo 30 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio de la administracion, para oir el informe que presentará la comision liquidadora, sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato sobre el litis que le ha sido promovido, é invitando á la vez á los señores accionistas á adoptar los medidas que les parezcan convenientes segun el caso.

Salto, Enero 1.º de 1881.

e5.24 — *La Comision Liquidadora.*





CENTRO GALLEGO

La Comision Directiva, en cumplimiento del artículo 18 del Reglamento, convoca á la sociedad para la Asamblea General de Elecciones que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la una de la tarde.

Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora indicada.

El Secretario.

e11.6.dp ½

COMISION

DE

Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cuatro miembros de la misma en reemplazo de los cuatro salientes, de acuerdo con el art. 4.º de su reglamento.

Montevideo, Enero 13 de 1881.

Juan A. Caparro, presidente.
Eugenio Legrand, secretario.

e14.10

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres

De órden del Directorio, invito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion extraordinaria en Asamblea General que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 horas del dia, en el salon de la misma, para manifestar su estado y resolver sobre nueva entrada de capital ó su liquidacion.

Montevideo, 11 de Enero de 1881.

A. J. Ferreira, gerente.

e12.10





Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 40 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

FOLLETIN

25

DAVID COPPERFIELD

Ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

Como estos cordiales no bastaban para calmar mis sollozos, que se habian vuelto de repente convulsivos, mi tia, asustada, me acostó en el sofá con un chal debajo de la cabeza y su propio pañuelo debajo de los piés, temiendo que no ensuciase demasiado los muebles. Hecho esto fué á sentarse al lado de la ventana y se puso á esclamar durante veinte minutos lo menos, sin decir otra cosa:

—¡Misericordia! ¡Misericordia!

Por último llamó y vino la criada.

—Juanilla, le dijo mi tia, subid á casa de Mr. Dick, y suplicadle que baje, porque deseo hablarle.

La criada se quedó sumamente asombrada al distinguirme extendido sin movimiento sobre el sofá, pues apenas me atrevía á moverme, temiendo desagradar á mi tia; pero fué á cumplir con su encargo. Miss Betsey, con las manos en la espalda se paseaba de arriba á bajo en el salon, hasta que entró el personaje que habian mandado buscar.

—Mr. Dick, le dijo mi tia, no hagais el loco, puesto que nadie sabria ser mas sensato que vos cuando lo querais. Todos lo sabemos: no hagais pues el loco.

Entonces el recien venido tomó un aire serio y me miró de un modo conveniente.

—¿Mr. Dick, le preguntó entonces mi tia, antes de ahora me habeis oido hablar de David Copperfield?... No pretendais haberlo olvidado, pues vos y yo sabemos perfectamente que teneis muy buena memoria.

—¡David Copperfield! respondió Mr. Dick, que no parecia acordarse perfectamente; ¿*David*... Copperfield? ¡Oh! sí... ciertamente, ¡David!

—Pues bien aquí teneis á su hijo.... su hijo... que se parecia muchísimo á su padre sino se pareciese tanto á su madre.

—¿Su hijo? ¿el hijo de David? ¡Es posible!

—Sí, continuó mi tia, ¡y por cierto que ha hecho una linda cosa! escaparse de Lóndres donde estaba. ¡Ah! ¡su hermana, Betsey Trotwood, jamas se hubiera escapado!..

Mi tia meneó la cabeza con la expresion de la firme conviccion sobre el carácter y conducta de aquella hermana que jamas habia existido.

—¡Ah! ¿creeis que no se hubiera escapado nunca? dijo Mr. Dick.

—Que Dios os bendiga, señor Dick, y á mí tambien, añadió mi tia con cierto despecho. ¿Me contradecireis eso ahora? Hubiese vivido con su madrina, y nos hubiéramos querido mútuamente. Nada, respondedme en nombre del cielo, ¿por qué se habria escapado la hermana de este niño, y para ir adónde?

—A ninguna parte, respondió Mr. Dick.

—Pues bien añadió mi tia un tanto calmada con esta respuesta, ¿cómo podeis pretender que divagais, Mr. Dick, cuando teneis el ingenio mas agudo que punta de alfiler? Así, aquí teneis al hijo de David Copperfield, y voy á preguntaros una cosa: ¿qué debo hacer con él?

—Que ¿qué hareis con él? dijo Mr. Dick en voz baja, rascándose la oreja.

—Sí, replicó mi tia con aire grave y levantando el dedo índice. Vamos, hablad, necesito un buen consejo.

—Pues bien, si fuese que vos, dijo Mr. Dick, examinándome y pareciendo reflexionar; pues bien ...

Vaciló; pero despues de haberme mirado de nuevo, pareció como inspirado de una idea repentina y añadió vivamente:

—¡Lo haria lavar!

—Juana, esclamó mi tia volviéndose hácia la criada con la expresion de una calma triunfal que no comprendí entonces; Juana, Mr. Dick nos saca de un gran apuro. Calentad el baño.

Aunque estaba muy interesado en el resultado de aquel diálogo, no pude menos, al mismo tiempo que lo escuchaba, de observar á mi tia, á Mr. Dick y á Juanilla, así como completaba tambien la inspeccion de la habitacion en donde nos hallábamos los cuatro.

Mi tia era una mujer de elevada estatura y cuya fisonomía tenia algo de duro, aunque no de desagradable. Habia en su rostro, en su voz, en sus ademanes y hasta en su modo de andar, una especie de inflexibilidad que me explicaba perfectamente la impresion que debia producir en una criatura dulce y tímida como mi madre; pero, á pesar de su austeridad, sus facciones eran mas bien hermosas que feas. Noté sobre todo que tenia una mirada viva y brillante. Sus cabellos, ya canos, se dividian en dos grandes *bandós*. Su papalina, mas sencilla que la que se lleva hoy dia, se ataba debajo de la barba. Su vestido estaba mas limpio que una patena: el talle ceñido y corto, parecia vestida en traje de amazona, pero cortada la falda, como una cosa superflua que estorbaba. En su cintura se veia un reloj de oro de hombre, con una cadena y sellos. Al rededor del cuello llevaba una cosa muy parecida al cuello de nuestras camisas, y en los puños mangas de hilo.

Ya he dicho que Mr. Dick era un hombre de cabellos canos y tez rosada. Añadiré solamente que su cabeza estaba siempre inclinada, no por la edad, sino por las genuflexiones que hacia. Sus ojos saltones brillaban de tal modo que esto, unido á la sumision á mi tia y á la alegría infantil que le causaba un cumplimiento, me hicieron sospechar que era un loco. Pero ¿cómo estaria aquí si fuese loco? me pregunté.

No sabia qué pensar. Vestia como casi todo el mundo: un levitin corto, chaleco y pantalones blancos. Llevaba un reloj en el bolsillo y dinero, pues lo hacia sonar dándose golpecitos en el chaleco, como si estuviese orgulloso de hacerlo ver.

Juanilla podia tener de diez y ocho á diez y nueve años; era una muchacha lindísima, aseada y fresca. Mas tarde supe que mi tia la habia tomado á su servicio como tomaba todas sus criadas, que componian una série de chicas educadas expresamente en las ideas del celibato, y que, sin embargo, casi todas acababan por casarse con el panadero de casa.

Como aseo, el salon era digno de mi tia y de Juanilla. Años de desenvolvimiento, dejo descansar un momento mi pluma para no perder ningun detalle. Aspiré la brisa del mar, que llegaba impregnada á mí del aroma de las flores. He visto el antiguo mueblaje limpio y lustroso, el sillon inviolable de mi tia y su velador apoyado á la ventana! la alfombra, el gato, el canario, el vasto armario receptáculo de todo un ejército de platos y botellas, el sofá, yo mismo, en fin, tendido, sucio, cubierto de harapos, y observando todo cuanto pasaba á mi alrededor.

Juanilla acababa de salir para preparar y calentar el baño, cuando me alarmó la actitud de mi tia, que, indignándose de pronto, llamó á su criada y le dijo con una voz casi ahogada:

—¡Juanita! ¡los burros!

La criada acudió á estas palabras, bajó las escaleras de cuatro en cuatro, y atravesó en un momento el jardin.

Dos burros, montados por dos damas, habian tenido la osadía de profanar con su pezuña un prado pequeño, cubierto de yerba, que habia al otro lado de la verja del jardin.

Juanilla suplicó á las señoras que se retirasen, y mi tia, que habia seguido á su fiel doméstica, cogiendo del ronzal un tercer borrico, lo echó fuera, despues de haber administrado un par de pescozones al desgraciado caballerizo de aquella cabalgata, que era un pobre chico de mi edad.

Mi tia, segun creo, no tenia el menor título que legitimase su pretension á la propiedad de aquel prado; pero estaba persuadida que era suyo, y para el caso era lo mismo. El mayor ultraje que se le podia hacer, ultraje que pedia una venganza inmediata, era el paso de un burro por el sagrado terreno. Cualquiera que fuese la ocupacion doméstica que reclamase sus cuidados, por interesante que fuese la conversacion, si llegaba un burro, se interrumpia el curso de sus ideas y mi tia se abalanzaba sobre el profano animal.

Como armas ofensivas y defensivas, tenia una porcion de palos escondidos detrás de la puerta. Unas cuantas regaderas llenas de agua estaban de reserva en un rincon del jardin, para poder vaciarlas sobre los burros que mostraban la terquedad de volver sin cesar á la carga; y como los burros son animales sumamente testarudos, quizás por eso tomaban gustosos aquella direccion.

Lo cierto es que antes de que se dispusiese el baño, hubo tres alarmas, y que el tercer ataque, mas serio que los anteriores, estuvo á punto de acarrear un singular combate entre mi tia, armada de un palo, y un barrero que no queria comprender que debia volver grupas ante una sencilla intimacion.

El baño me confortó enteramente. Empezaba á sentir grandes dolores en todos los miembros, un cansancio general y una soñolencia contra la que no podia luchar. Cuando salí del baño, mi tia y Juana me hicieron poner una camisa y un pantalon que pertenecian á Mr. Dick, y luego me envolvieron en dos ó tres chales. Empaquetado así, me llevaron de nuevo al sofá: mi tia se habia figurado que debia morir de hambre, y quiso que me comiera en pequeñas dósis, dándome cucharadas de caldo; pero una nueva irrupcion ridícula la hizo volar por la cuarta vez á la defensa del territorio que violaba el enemigo....

—Juana, ¡los burros!

A este grito, me abandonaron en mi cama provisional, donde me dormí de veras.

¿Soñaba cuando creí distinguir á mi tia que venia á mi lado, arreglaba cómodamente un almohadon debajo de mi cabeza, separando con mano delicada mi cabellera que caia sobre mis ojos y mirándome con tierna solicitud? Cuando me desperté, resonaban aun en mis oidos las palabras de *¡pobre niño, pobre hijo mio!* Quizás las habia oido en sueños, pues mi tia se hallaba sentada tranquilamente al lado de la ventana, pensando en no sé qué y mirando hácia el mar.

Al poco tiempo de despertarme fuimos á comer: en la mesa habia un pollo asado y un pudding; en cuanto á mí, siempre empaquetado en la silla, apenas podia mover los brazos; pero no me habia arreglado de aquel modo. Lo que mas me preocupaba era saber qué haria de mí. Grande era mi inquietud. Mi tia no dijo nada que pudiese calmarla, comió silenciosamente, contentándose con esclamar de tiempo en tiempo: *¡Misericordia! ¡misericordia!* hasta que fijó en mí la vista. Aquella esclamacion no podia revelarme gran cosa sobre mi suerte futura.

Así que levantaron el mantel, Juana trajo una botella de Jerez; mi tia me sirvió una copa y mandó á buscar á Mr. Dick, que no habia comido con nosotros. Quiso que le contase toda mi historia, y á ello me ayudó, dirigiéndome infinitas preguntas y suplicando al mismo tiempo á Mr. Dick que prestase atencion. El tal señor dió dos ó tres cabezadas y se conoce que tenia ganas de dormir, pero como mi tia no le perdia de vista, no se atrevió ni á dormir ni á sonreir cuando ella arrugaba el entrecejo.

Así que acabé mi relato, empezaron los comentarios de mi tia y de Mr. Dick.

—No comprendo qué la obligaba á esa desgraciada criatura á casarse en segundas nupcias, dijo mi tia hablando de mi madre; vamos, no lo concibo.

—Quién sabe, replicó Mr. Dick, si estaba enamorada de su segundo marido.

—¡Enamorada! esclamó mi tia; ¿qué quereis decir con eso? ¿Tenia necesidad de enamorarse de nadie?

—Tal vez, tartamudeó Mr. Dick despues de un momento de reflexion, quizás creyó hallar un protector.

—¡Un protector, en verdad! replicó mi tia. ¡Buena cosa buscaba la pobrecita! ¿Qué confianza podia tener en un hombre que lo que queria era engañarla de cualquier modo? No, no era eso, y me alegraria saber el verdadero objeto. Ya habia estado casada antes, debia saber lo que es el matrimonio y debia haberla bastado. Tenia un hijo... Pero á bien que la misma madre era una criatura cuando dió á luz este niño que estais viendo ahí. Os suplico que me digais ¿qué es lo que queria?

Mr. Dick meneó la cabeza, mirándome con el aire de un hombre que no sabia cómo resolver el problema.

Afortunadamente, mi tia propuso otro problema sin esperar la solucion del primero.

—¡Deseaba tener una hija! ¡Entonces lo comprendo! Pero ¿por qué no haber empezado por ahí? Yo se lo habia pedido positivamente: Quiero una ahijada. Pero la hermana de este muchacho, Betsey Trotwood, no quiso venir. ¿Dónde estaba? hacedme el favor de decírmelo.

Mr. Dick pareció asustarse de veras ante semejante cuestion; pero mi tia prosiguió:

—Era un viernes! si hubierais visto el comadron, un hombrecillo, que creo se llamaba Jellip, con la cabeza inclinada como una grulla, cuando vino á participarme que era un muchacho! ¡un muchacho! ¡Para qué sirven todos, imbéciles!

Aquella franca denominacion de todo nuestro sexo no tranquilizó en lo mas mínimo á Mr. Dick, y por mi parte, confieso que temblé por la suerte que me esperaba.

—Pues bien, este muchacho, que ha venido á usurpar el puesto á su hermana, acaba de deciros lo que era Mr. Murdstone, que le han dado por padrastro. No ha podido sufrir á su lado, se ha escapado, y como un pequeño Cain, ha hecho el vago por los caminos.

A su vez, Mr. Dick arrugó el entrecejo al examinarme, para ver si real y efectivamente tenia en la frente la marca del fratricidio.

Pero aun me quedaba algo que decir á mi tia. Le dije que Peggoty se habia casado, y Peggoty no podia pasarse sin su correspondiente discurso.

—Pues y esa mujer que tiene un nombre pagano, que se llama Peggoty, que se entra en la boca del lobo como las demas!.... ¡Como si no hubiese podido escarmentar en cabeza agena, al ver que su ama se casaba dos veces! Al menos espero que su marido será uno de los animales de cuya conducta airada nos dan cuenta diariamente los periódicos, y que la zurrará para enseñarla lo que es el matrimonio.

No pude dejar que tratasen así á mi querida Peggoty, ni oir la expresion de semejante deseo, sin tratar de defenderla.

—Os engañais mi tia, dije: Peggoty es la mejor, la mas fiel, la mas desinteresada de las amigas y de las servidoras. Peggoty me ha querido tiernamente y ha querido siempre á mi madre; ella ha sostenido en sus brazos su cabeza moribunda; ella es quien ha recibido su último beso con su último suspiro.

Aquel recuerdo me turbó hasta tal punto que no pude contar sin tartamudear, cómo Peggoty me habia declarado siempre que su casa era la mia, y que si no hubiera temido ser importuno á su humilde situacion, á ella hubiese acudido antes que á nadie.

No pude continuar, pues mis sollozos embargaron mi voz; oculté el rostro en mis manos y apoyé los codos en la mesa.

—Bien, bien, dijo mi tia; el chico hace bien en defender á los que le han defendido... Juana, ¡los burros!

A no ser por los malditos burros, creo que habia llegado el momento de entendernos; pues mi tia habia apoyado su mano encima de mi hombro, y, alentado por su aprobacion, la hubiera abrazado y suplicado que fuese mi protectora. Pero la interrupcion y los accesos de indignacion que siguieron, como cosa natural despues de este ataque, alejaron por el pronto toda buena idea; hasta que llegó la hora del té, miss Trotwood no habló á Mr. Dick mas que de los borricos de Douvres y de sus dueños, manifestando la resolucion de dirijirse á los tribunales, é iniciar contra ellos una persecucion.